



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFFICINAS: ZOCO 5

Edición local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 5'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—  
Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de mes, punto, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cts., atrasado 50.

AÑO XXXI

MIÉRCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1888

NÚM. 9-602

## ACADEMIA DE COMERCIO

MONSIEUR PAUL TASSY

Profesor de Francés y Contabilidad

Ha trasladado su Academia á la calle de San Pedro, 3, depósito de Mecadoras.

La apertura del curso ordinario tendrá lugar el 15 de Septiembre actual, á las cinco de la tarde.

Los precios son convencionales; también se dan lecciones á domicilio. 15—9

## GARBANZOS DE CASTILLA

NUEVOS

Se han recibido en la Chorrería Extremeña, de Juan Bejrano é hijos, Carnicerías núm. 4. Clases superiores. Precios económicos.

4—Carnicerías—4

## ACADEMIA GENERAL PREPARATORIA

Dirigida por el capitán de Artillería D. Adolfo García Barzanalla. Continúa abierta la matrícula para la Politécnica, Militar y Marina. Se admiten internos. Envío gratis de programas y condiciones. Barquillo, 40 y 42, Madrid. 3—3

## ALMACEN DE CARBON

CALLE DE CAPUCHINOS, 32, (BARRIO DE SAN BENITO).

Teléfono 13.

El carbón que se expende en este acreditado establecimiento es de lo mas superior y se lleva á domicilio á los precios siguientes:

Carbón Paris, á 6 ptas. los 46 kilos.  
Carbón de encina, á 1'50 los 11 y medio kilos.  
El mismo á 5'50 los 46 kilos.  
De pino limpio, á 1'25 los 11 y medio kilos.  
El mismo por jabones, á 4'50 los 46 kilos.  
Leña de serrería, á 50 ctms. los 11 y medio kilos.

Se reciben avisos:  
Cooperativa de Empleados, en el Plano. Santa Isabel, 8, almacén de ultramarinos.  
San Nicolás, 23, tienda de id.  
Ceballos, 40, id. id.  
Carnicerías, 1 y 3, (La Verdad), tienda.  
Plaza de Cadenas, tienda de D. Tomas Erades.  
NOTA. Se regala un paquete de carbón-luz para encender, con cada quintal del de Paris.

ALTERNANCIAS, DIARIAS, TERCIANAS Y CUARTANAS, por rebeldes que sean, desaparecen usando las píldoras febrifugas de Moreno López. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja 3'50 pesetas; idem de la media para niños 2 pesetas. Remitiendo su importe se manda por el correo.

Único punto de venta

FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ

PLAZA DE CAMACHOS, NÚM. 26.

100—32

## ALMONEDA

de todos los muebles de una casa, including piano and carriage. Aljezares, 29, de 9 á 4.

## VINOS TINTOS SUPERIORES

Marqués de Riscal, á 30 ptas. caja de una docena.

Rioja Claret, á 21 id. id.

Lecanda, á 18 id. id.

Además el renombrado vino del señor Barón de PINISTRAT de Alicante

Agentes: PATRICIO SEIQUER Y COMPAÑIA.—Zambrana, 1. 15—9

## PAPEL DE EMPAQUETAR

y bolsas.

El papel de tamaño pequeño, por resmas, y el cuadruple y las bolsas por peso.

Las bolsas son de cabida de 1 kilogramo, de 1'500, de 3, de 6 y de 11'500.

Precios muy económicos en los papeles y bolsas, como en la impresión de los mismos.

Para condiciones y pedidos acudir al representante de la fábrica, D. Rafael Almazán, Zoco, 5.

## ANUNCIO

Por causa de haber estado enfermo don Blas González y Vera, CIRUJANO DENTISTA del cual ya dimos conocimiento de su nuevo gabinete en esta capital, plaza de San Bartolomé, núm. 3, principal, ha retardado su llegada, pero habiéndose restablecido, pasará á perfeccionar en esta, en donde tendrá el honor de ofrecer sus servicios en la próxima feria. Lo que se anuncia para conocimiento del público. 13

## CALENDARIO CATOLICO de Murcia

para 1889.

El Calendario arreglado á este antiguo reino y obispado se imprime en este mes. Los que tengamos que remitir anuncios (que se publicarán muy baratos) ó hacer pedidos, se dirigirán al editor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia. Precio por mayor económico.

Los VINOS Y JARABES DE URSINOY, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contienen todos los principios activos del aceite de higado de bacalao.

Son indispensables para los convalecientes, para los niños y para las personas débiles.

Dósis general para la venta al por mayor y al detall: J. Escrivá, 7, Fernando VII, Farmacia de «La Estrella», Barcelona

## ALMACEN DE CARBON

DE JUAN COSTA Y COMPAÑIA

JUNTO A LA IGLESIA DE LA MERCED.

La casa Juan Costa y Compañía, galante con sus favorecedores y con el público en general de quien tantas pruebas tiene de distinción en los muchos años que ejerce esta industria, debido sin duda á la bondad de su género, ha determinado montar una expendición que estará á disposición del público, para lo cual cuenta con grandes existencias de carbones de encina, y para refinar y mejorar los carbones y evitar el engaño ha contratado varios trozos de monte para por su cuenta fabricar este artículo á fin de que reuna las condiciones de economía apetecible, siendo como siguen los precios:

Servicio á domicilio.

Carbón superior de pino de olivera fuerte, de chaparra y de carrasca, en jabones, á 4'50 ptas. los 46 kilos.

Carbón superior de encina limpio, á 1'50 id. los 11 y medio kilos y 5'50 los 46 kilos.

Carbón vegetal artificial Paris, á 6 id. los 46 kilos.

Para mas comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Plaza de Sta. Catalina, núm. 10, tienda de D. Francisco Puig—Plaza de Cadenas, 1, tienda de D. Castro—Sta. Eulalia, casa de Peco et de la tahona—Pilar, 35, tienda de ultramarinos, de D. Mariano Clares—Riquelme, 22, tienda de idem, de D. Trinidad Jara—Barrio de S. Benito, plaza de Camacho, tienda de idem, del Tobalo—Pinares, 4, tienda de idem, de J. José Galán.

NOTA. Con el carbón de encina se acompaña romero para encender. 22

## CHOCOLATES CLASICOS

DE A. DUBOIS

Frenetia, 9, Murcia.

Si gustais de excelente chocolate esmeradamente elaborados, de exquisito aroma y sabor admirable, comprad los de Dubois que se distinguen entre todos por su pureza y reconocida bondad.

Los conquistadores de Méjico importaron á España este nutritivo alimento de primera necesidad en los primeros años del siglo xvi, extendiéndose después su uso y modo de fabricarlo por todas las naciones; en aquella época no era dable beber del cacao sino á los grandes señores y valientes guerreros; después, las clases mas acomodadas de la sociedad han gozado tan solo del privilegio de saborear el delicioso néctar d-l (Theobroma ovalifolium de Candolle) cacaoero el mas apreciado de cuantos se conocen, pero la elaboración clásica de los chocolates de Dubois, ha venido á facilitar el general disfrute de aquellos beneficios; puesto que, desde una á tres pesetas paquete, puede el consumidor obtener inmejorables clases de chocolate que en sus respectivos precios responden á la bondad que en él predominaba en su origen.

La clase nueva de dos pesetas paquete llena todas las exigencias del buen gusto y paladar mas delicado.

Los chocolates verdad

SON LOS CLASICOS DE DUBOIS.

Además las clases especiales de las Delicias, á la Sultana, de los Afogados, á la Vainilla, á dos aromas, á la Revalenta, sin azúcar y otros.

Especialidad en bombones de chocolates á la crema, idem de horchata, nuegates, almendras Luis XV, Pastillas de café y leche, napolitanas, cigarros y cigarrillos de chocolate.

Gran variedad en juguetes envasados para los productos de esta fabricación.

CAFES Y TES SUPERIORES

ANTONIO DUBOIS

Frenetia, 9, Murcia. 6—1

## COOPERATIVA DE EMPLEADOS

Sal en grano molida y en paquetes.

Sal en grano á 3 ptas. los 46 kilos.—Molida á 3'59 id. y en paquetes de medio y un kilo á 4 id.

Concluyen de recibirse en este establecimiento los ricos.

HUEVOS DE MUJOL.

## LA PAZ DE MURCIA

Ayer fué el primer día de este mes que nos libramos de la lluvia y que el sol resplandeció limpio y brillante, sirviendo para que pudiéramos contemplar mejor los inmensos daños causados, las desgracias de un buen número de familias que andaban errantes huyendo de sus hogares, y buscando el socorro de sus hermanos, á cuyo efecto se ha organizado una junta en Algezares á la que convendría auxiliar, pues sus fuerzas no serían bastantes para atender á tanta miseria.

No nos ha dado el Guadalquivir una avenida desastrosa en el grado que la de 1879 y la de 1884, pero nos ha enviado el agua que no podía contener el Regueroñ, искусственный, cuya solera está casi á nivel de las tierras y cuyos márgenes, de poca resistencia por ser sobrepuestas, formadas de tierra y arena, son fáciles de romper cuando el agua sube hasta el borde de ellas.

Así ha sucedido ahora sin avenidas impetuosas, así sucedió muchas veces antes de las grandes inundaciones citadas, y así sucederá, interin no se empiecen las obras de defensa y estas se inauguren con la desviación de las aguas extraordinarias del Guadalquivir, haciendo doble beneficio, el de librarnos de catástrofes y el de regar miles de tabullas improductivas hoy, en el campo de Cartagena.

Entre los partidos de los Garres, Alberca, Beniján, Algezares, Rincon de Seca, Montseguro, Llano de Brujás y algún otro, inundados total ó parcialmente, se cuentan mas de 10,000 tabullas en las que se ha perdido el fruto que tenían, cuya pérdida es incalculable; y se encuentran multitud de viviendas de las que han tenido que huir sus habitantes, para librarse de la inundación y de las cuales á algunos no podrán volver por haber cedido á la fuerza de las aguas.

Nuestro Ayuntamiento si sabe ya próximamente, por cálculos del arquitecto, y contando con que los jornales serán baratos y los colonos ayudarán mucho para ejecutar la composición, que la de los diferentes tramos de la margen derecha del Regueroñ, no bajará de unas quince mil pesetas, cantidad de que no dispone, por lo que si el Gobierno no le auxilia, como ha pedido, no podrá hacer tan necesaria reparación.

Han transcurrido nueve años desde la catástrofe memorable que superó á las repetidas que afligen á la huerta del Mediódia, y entre estudios y detenciones, informes é idas y venidas del expediente de obras de defensa, nada se ha hecho todavía, ni aun en lo mas principal. Hoy tenemos entendido está dicho proyecto á informe del jefe de Obras públicas de esta provincia, al cual apelamos para que por caridad lo active y devuelva al Gobierno, á ver si este se decide á dar comienzo á las necesarias obras por lo mas urgente y que mas beneficios inmediatos le ha de producir para que el gasto le resulte reproductivo.

Mas para conseguir todo esto se necesita que nuestros Senadores y Diputados ejerzan su misión principal, que no consiste en decir si ó no á los votantes, sino en representar al país que les eligió y pedir por sus necesidades; que los jefes de partidos, ya el militante y ya los demás que pueden venir en el turno al mando, todos juntos, ejerzan su natural influencia en ayudar en sus peticiones á nuestros representantes; que nuestros mayores contribuyentes despierten y vean que no son los colonos los solamente perjudicados, sino que el daño va á parar de rechazo á sus intereses, pues el colono no tiene mas crédito ni mas capital que el sudor de su frente, y si lo pierde, el propietario no tiene de donde cobrar y además cargará con los gastos necesarios á poner sus tierras otra vez en estado de cultivo; en fin, es preciso poner término á esta serie de calamidades, unas extraordinarias y otras en su carácter, pero tan lamentables como aquellas por lo periódicas y repetidas que son, y serán si no se pone el remedio que todos conocen y que el ilustrado ingeniero don Ramón García ha propuesto en sus proyectos, siendo en la parte que mas nos interesa unánime y favorable el parecer de cuantos lo han informado.

Nuestro Alcalde, nos consta por la reunión que ayer tarde celebró con los directores de la prensa local, está anido de los mejores deseos; se halla dispuesto á agotar todas sus fuerzas á fin de que se adopte una resolución decisiva; pero ni como Alcalde ni como Presidente de un Ayuntamiento ex hábita para cosas de poca importancia, puede hacer otra que es lo que va á hacer, llamar á todos, despertarlos del letargo y avivar lo que no debió adormecerse después de celebrado el Congreso contra las inundaciones, pues su comisión ejecutiva debía pecar de pasada y enfadosa para los que debían dar impulso á la realización de las obras que dicho Congreso juzgó necesarias. Al efecto sabemos que el Sr. D. Julián Pagán va á convocar á una importantísima reunión, á la que esperamos asistan todos, los llamados y que en ellos no haya otro interés ni otra mira que la salvación de Murcia, que á fuerza de tantas desdichas, que pesan desapercibidas para los extraños, se viene aniquilando y caminando á su ruina. ¡Asistirán? lo esperamos.

Después de estas explicaciones y de lo que todos los días hemos venido diciendo en nuestras quejas á la autoridad, toca á «El Noticiero» y á «El Diarion» RETIRAR lo que tan injustamente nos han dicho, por no haberse fijado ni en nuestras denuncias y quejas, ni en el espíritu de la ley. Punto y hasta otra.

## Sistema métrico.

Nuestras quejas fundadas en la injusta preferencia de que fuimos objeto, han sido oídas, pero mal; nuestros colegas han sido multados lo cual sentimos, y hoy PORQUE NO NOS HAN LEIDO BIEN, NI AUN ELLOS, se nos vienen con quejas injustas.

«El Noticiero» nos dice: «¿Qué honor para LA PAZ constante del conflicto!»

«El Diarion» añade que «LA PAZ es el autor de estos juicios con SUS INOPORTUNAS excitaciones al Fiel Contraste y al Alcalde».

Pero, señoras, mas calma y mas reflexión: LA PAZ ya dijo, y no lo repito hoy por innecesario, pues como testimonio la colección de sus números, que ella no ha denunciado á los periódicos, pues hubiera sido tanto como denunciarse á sí misma, que estos no son responsables cuando hay autor conocido, como no lo son de un comunicado, de un remitido, de una poesia, ni de nada que no sea escrito de la redacción; LA PAZ ha denunciado, en uso de un perfectísimo derecho, un abuso de los que venden y anuncian, al hacer con pesos y medidas unos guilitas que solo ellos entienden, y que al público, por quien debemos velar, trastornan, mezclando las libras con los gramos y los reales con los céntimos de peseta; LA PAZ no ha hecho mas que eso y no es responsable de que al ir la denuncia, en vez de hacerla de los autores conocidos de los anuncios, se haya hecho de los periódicos que no son los á quienes pena la ley, y vaya un ejemplo: en escrituras y otros documentos oficiales está también prohibido el uso de las denominaciones abolidas, y en caso de infracción, á quien se penará, á la mano que trazó las palabras que no se debieron escribir, al inocente amanuense, ó á la autoridad, no ário ó escribano que dictó y suscribió el documento? Vean nuestros colegas como al denunciar el galimatías de La Flor murciana, en donde se lee entre otros precios por el estilo, el de 4 reales, y 25 céntimos que si son de real no hay moneda con que pagarlos á no ser que se dé mas, y si son de peseta no compaginan, estamos en nuestro perfecto derecho tanto mas cuanto que de ese abuso está plagado todo el dicho anuncio.

Lo único que LA PAZ ha denunciado y que se refiere á nuestros colegas, es que después de recibir el oficio de la Alcaldía, en voz de contestarlo respetuosamente y decir que el procedimiento se entenderá como lo hizo «El Diarion», y otros se contentaron con dar traslado á los anunciantes que equivalía á lo mismo, y que además siguen algunos de ellos, después del oficio de la Alcaldía, anunciando el precio de su suscripción por reales y no por pesetas que es lo vigente, y contra lo cual no nos podrá citar «El Diarion» ni «El Inparcial» ni «La Correspondencia» ni á ningún otro periódico de Murcia, como lo hace para justificar el uso de los arrobas, libras y reales.

Nosotros, para terminar, debemos decir que admitiríamos la tolerancia del sistema antiguo puro, en las pesas y medidas, no en la moneda por haber sido recogida por tocáremos siempre el inconveniente de que las libras, las onzas, las varas, los celembros y demás pesas y medidas abolidas no hay quien las cambie y garantice su exactitud.

Por último, ayer, hablando de esto con el Alcalde, el director de «Las Provincias» y nosotros, quedó sentado, que con arreglo al art. 31 del Reglamento, las advertencias, amonestaciones y multas, deben dirigirse por la autoridad y conducto de sus dependientes, á los anunciantes, lo cual es fácil, pues en los anuncios van los nombres de los establecimientos, aun los de sus dueños, y las señas donde se hallan.

Acatando Nuestro Prelado con todo respeto los soberanos mandatos del Romano Pontífice y deseando cooperar por su parte á los piadosos deseos de Su Santidad León XIII en pró de los fieles muertos en la amistad del Señor, pero ligados todavía por sus pecados que han de pagar en el purgatorio; ha dispuesto lo que sigue para la conmemoración especial que se verificará el domingo 30 del actual:

- 1.º En todas las iglesias parroquiales y filiales independientes de nuestra diócesis se celebrará el día 30, último domingo del mes presente, una misa solemne de Requiem con el rito preceptuado por el misal romano para el día de la conmemoración de todos los fieles difuntos. Al fin de la misa se cantará un solemne responso.
- 2.º En nuestra iglesia Catedral y en las parroquias donde hubiese oficio de coro, se celebrarán en dicho día dos misas; la primera correspondiente al oficio del día, y la segunda la solemne de difuntos. En las demás iglesias solo hay obligación de celebrar la segunda; á no ser que en ese día se celebre en alguna iglesia la fiesta del patrono titular, dedicación ó otra fiesta muy solemne, en cuyo caso se cantará solo una misa con el rito propio de la festividad, aplicando la misa por la intención del Sumo Pontífice.
- 3.º Los párrocos, que apliquen ese día la misa conforme á las intenciones piadosas de Su Santidad, cumplen con la obligación de aplicar pro populo, según el decreto de la sagrada congregación de ritos, que se publica en el último número del «Boletín».
- 4.º A fin de que la misa que se ha de aplicar en sufragio de las almas del purgatorio, tenga toda la solemnidad posible en nuestra iglesia Catedral, celebraremos de Pontifical en dicho día poniéndonos antes de acuerdo con el Illmo. Cabildo.
- 5.º El día 30 del corriente y en la tarde del anterior se darán toques solemnes de campanas en la forma acostumbrada en cada localidad para el día de la conmemoración de todos los fieles difuntos.
- 6.º En la iglesia en donde hubiese oficio de coro se cantarán vísperas solemnes difuntos.
- 7.º Todos los sacerdotes (exceptuados los casos anteriormente indicados) celebrarán tambien ese día misa de Requiem con el rito preceptuado en el misal romano pro commemoratione omnium fidelium defunctorum, siendo privilegiados todos los altares por gracia especial de Su Santidad.
- 8.º Al leer al pueblo la Enciclica de Nuestro Santísimo Padre, cuidarán los párrocos de exhortar á sus feligreses á que practiquen las obras prescritas para ganar la indulgencia plenaria aplicable á los difuntos, concedida Su Santidad.
- 9.º Los señores párrocos y demás encargados de la cura de almas, leerán al pueblo la Enciclica de Su Santidad el día 23 del corriente mes en la misa conventual.

## Pítego 11.

Sr. D. Rafael Almazán.

Muy señor mio y distinguido amigo: hace once dias que no ha cesado de llover antes por el contrario, se ha aumentado con fuertes tormentas que han desbordado los barrancos y ramblas, inundando la huerta y considerándose casi perdida por completo la cosecha de higos, panizo y uva, que es lo que constituye la riqueza de este país.

Ha empezado el hundimiento de casas, en este momento vengo de ver la de un pobre jornalero que ha quedado completamente arruinado, habiéndose salvado milagrosamente dos niños de corta edad que dormían y fueron sacados por sus padres, temiendo lo ocurrido.

El Alcalde ha ofrecido pequeñas cantidades para socorrer las necesidades del momento, pero como las peticiones han de ser tantas á pesar de ser buceso tendrá que recurrir al recurrir en demanda de socorros á los señores de mas poder, que han dado sus viviendas, pues las pérdidas en general de la huerta son considerables.

Se repite de usted afectisimo s. s. e. b. s. m.

Un Suscriptor

Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

**Gracia y Justicia.**—Jubilando, á su instancia, á don Victorio André y Catalán, magistrado de la Audiencia territorial de Palma.

Trasladando, á su instancia, á la tenencia fiscalía de Oviedo á don Francisco Roa y López, que sirve la de Granada.

Idem, id., á esta vacante á don Ricardo López de Vinuesa, que lo es de la de Oviedo.

Idem, id., á magistrado de la Audiencia de lo criminal de Osuna á don Manuel Grajalés y Gómez, que lo es de la de Cartagena.

Idem, id., á esta vacante á don José Capdepón y Pérez que lo era electo de la de Osuna.

**Fomento.**—Aprobando el presupuesto reformado del trozo cuarto de la carretera de Venta de lo Alto al Repilado, provincia de Huelva; y el proyecto reformado de las obras de fábrica de trozo primero y de las de afirmado, conservación y acopios de los trozos primero y segundo de la carretera de Añover de Tajo al puente de la Pedrera, provincia de Toledo.

NOTICIAS GENERALES.

Hace pocos días ocurrió en Santander en las obras del dique seco de Gamazo, un desgraciado accidente, de que fué víctima el hijo de uno de los operarios de la casa de máquinas, que había ido en compañía de su madre á llevar á su padre la cena.

Discurriendo por los alrededores del edificio, acortó á pasar junto al registro de un depósito de agua caliente destinada á alimentar las bombas empleadas en desecar los compartimientos de las obras, y no pudiendo notar, á causa del vapor que se desprendía del depósito, que faltaba la losa de cubierta, que poco antes se había levantado, adelantó el paso y cayó en el depósito, pereciendo asfixiado instantáneamente y sin que sus padres, que presenciaron el suceso, pudieran prestarle auxilio de ningún género.

El cadáver tuvo que ser extraído por medio de ganchos, por ser absolutamente imposible que nadie bajara en su busca, sin que se expusiera á morir por asfixia.

Ayer conferenció con el ministro de Marina el señor Alba Salcedo, acerca de las construcciones navales que se habrán de confiar al astillero civil de Cádiz.

El ministro empenó su palabra de que el asunto será llevado al Consejo de ministros, así que hayan terminado los trabajos preparatorios que se consideran indispensables.

Dicen de Valencia que desde hace nueve días no ha cesado de llover, y continúa lloviendo á más y mejor.

Este temporal de aguas ha causado incalculables daños en los pueblos arroceros de la ribera del Júcar.

El señor Alonso Martínez estudia la manera de reorganizar el presidio de Ceuta para aminorar la población penal en la Península.

El comandante del acorazado *Pelayo*, capitán de navío señor Topete y Cervara, así que terminó el acto de arbolar la bandera española en dicho buque, dirigió un expresivo telegrama al ministro de Marina, rogándole elevarse á los pies del trono un saludo respetuoso en su nombre y en el de la oficialidad á sus órdenes.

Poco después de llegar á Madrid el presidente del Consejo de Estado don Venancio González, celebró una conferencia con el señor Sagasta.

De Barcelona telegrafian diciendo que es probable que se celebre allí un meeting de agricultores é industriales para acordar la creación de una *Liga industrial*.

Ayer salió para Extremadura el subsecretario del ministerio de Ultramar, señor Rodríguez.

Ha regresado á Madrid el señor Linares Rivas.

Para que presten el servicio de co-

reos entre España y Marruecos, han sido admitidos los vapores de la Compañía Transatlántica, *Elcano*, *Mogador* y *Tánger*.

En Barcelona un joven escultor-tallista que estaba en íntimas relaciones amorosas con dos muchachas de servicio, habitantes en las calles de Valencia y de la Luna de aquella capital, les ha jugado á las dos una partida serrana.

Enamorado de ambas y celoso en extremo, propusieron monopolizar cada una para sí el amor del mancebo, y al objeto le ofrecieron cada una cierta cantidad de dinero si abandonaba á la otra.

Aceptó el joven, y también cumplió su palabra, que tomó el dinero y abandonó á ambas, marchándose á Buenos Aires el tallista, diciendo: otro talla, y dejando á las muchachas de las calles de Valencia y de la Luna á la luna de Valencia.

Telegrafian de Valencia diciendo que la casa que bajo la razón social «Ramón Mora», se dedicaba en aquella ciudad á operaciones de Bolsa, ha suspendido sus pagos á consecuencia de algunos quebrantos que ha sufrido en estos últimos días.

Calculase su pasivo en dos millones de pesetas.

El comandante de la lancha cañonera *Lealtad*, que ha perecido en el puerto de Batabanó (Cuba), á consecuencia del fuerte temporal sufrido en aquella isla, es el alférez de navío don León Urbiña y Miranda.

Anoche se hablaba de la dimisión de un alto funcionario, cuyo nombre ha sonado mucho estos días, con motivo de cierta supuesta orden.

Creemos que el rumor no tiene fundamento.

El resultado total de las elecciones verificadas en provincias, es favorable al Gobierno, que ha obtenido gran mayoría en todas ellas, hasta en las Provincias Vascongadas, donde el partido carlista ha trabajado con verdadera fe.

En el último Consejo de ministros se acordó que, en nombre de los ministros residentes en Madrid, telegrafias hoy el presidente del Consejo á la Reina, felicitándola por el cumpleaños de la princesa de Asturias.

El ministro de la Gobernación celebró ayer dos conferencias que por lo largos debieron ser importantes; una con el ministro de Fomento y otra con el subsecretario de Gracia y Justicia, señor Calvetón.

A pesar de haberse anunciado, no se reunió ayer el Consejo de administración de la Tabacalera ni se reunirá hasta el jueves ó viernes próximo.

Las economías que se introducen en el ministerio de Gracia y Justicia ascenden á la suma de 1.119.384,50 pesetas, correspondiendo 591.475 á obligaciones civiles y 527.909 á eclesiásticas.

Del total de la cantidad citada hay que deducir el 25 por 100 de lo gastado en el actual ejercicio, quedando por lo tanto reducida á 839.538,50.

Uno de los propósitos del ministerio de la Gobernación en las reformas que está ultimando referentes á la Dirección general de administración local es el de que en las dependencias de ésta se observe en la tramitación de los expedientes la mayor brevedad posible.

Las noticias que hoy tenemos del sumario instruido con motivo del crimen de la calle de Fuencarral, son las siguientes:

Con el título de *Un baul misterioso*, publica nuestro colega *El País* las siguientes líneas, que no sabemos hasta qué punto podrán encerrar gravedad y tener relación con el célebre crimen de la calle de Fuencarral:

«Quiere averiguar la justicia—dice—si es verdad, cómo se nos dice en carta del correo interior, que al día siguiente al domingo en que fué asesinada doña Luciana Borcino, es decir, el lunes, llegó un caballero bien portado á la estación del ferrocarril del Mediodía para facturar un baul?»

«Es cierto que dicho caballero, por haber llegado tarde, manifestó vivísima inquietud, y suplió á cuantas personas facturaban equipajes le cediesen el turno, haciéndose notar de todos por la verdadera angustia, la fatiga y la agitación que mostró hasta ver facturado el baul para Valencia?»

Sería conveniente que se examinasen los libros de la compañía, pues el remitente debió dejar un nombre, porque así se hace cuando no es el viajero el que factura, y dicho caballero quedó en Madrid.

Muchas personas pudieron notar este incidente, y quizá la publicación de estas líneas, si reflejan algo real, las haga recordar lo olvidado y las incite á ilustrar la acción de los tribunales, ó cuando menos la de la prensa.

Circunstancias que se nos comunican y que no publicamos, temerosos de equivocarnos lastimosamente, nos hacen creer que en el baul en cuestión partieron para la ciudad del Turia, efectos, joyas y quizá metálico, pertenecientes á doña Luciana.»

El señor fiscal de esta Audiencia ha mandado al Juzgado del Norte una comunicación, con objeto de que se practiquen diligencias en averiguación de la exactitud de los hechos denunciados por *El País*, respecto á haberse extraviado un escrito dirigido á la autoridad judicial por los porteros de la casa número 109 de la calle de Fuencarral, en cuyo escrito pretendían éstos ampliar sus anteriores declaraciones, prestadas en la causa por robo y asesinato de doña Luciana Borcino.

El diputado señor Laserna, que ha practicado activas gestiones para que el Gobierno facilitara recursos á los pueblos de la provincia de Almería que tanto han sufrido por las tormentas y las inundaciones, ha recibido del señor presidente del Consejo una carta en la que le participa que se han concedido recursos para remediar en lo posible los daños causados.

La junta municipal de la Coruña ha aprobado los presupuestos ordinarios con el nuevo ingreso de una peseta por cada ternera y 2,50 por cada buey que se sacrifique en el matadero de aquella capital.

SUBASTAS.—El 9 de Octubre, la conducción del correo entre la oficina del ramo de Yecla y la estación de Blanca; el 3 de id. el aprovechamiento por un año de los pastos de la Dehesa Boyal sita en Colmenar Viejo.

En una casa de vecindad de la Coruña se promovió una disputa entre dos inquilinas, y como una de ellas, llamada Socorro Gómez Vázquez (a) la *Zarralleira*, motejara con palabras injuriosas á la otra, el marido de ésta salió á su defensa, amenazando aquella con un palo; pero la *Zarralleira* se apoderó de una enorme piedra y se la arrojó á su agror, dándole en la frente con tan mala fortuna que le produjo una grave herida y le hizo perder el sentido.

Al verle tendido en el suelo y bañado en sangre, las gentes lo creyeron muerto.

Inmediatamente fué conducido por varios agentes de la autoridad al hospital, donde tuvo necesidad de quedarse por la gravedad de la lesión.

El ministro de la Gobernación se propone distribuir 50.000 pesetas entre los pueblos de las provincias de Almería, Jaén y Granada, que han sido perjudicados por las tormentas.

El Ayuntamiento de Lérida ha honrado públicamente al animoso joven don Juan Bergós, entregándole un diploma de honor y un magnífico reloj de oro por su arrojo salvando de la corriente del Segre á dos individuos que hubieran perecido ahogados sin su eficaz auxilio.

Ha comenzado con mucha animación en las Baleares el embarque de vinos nuevos para Francia, á pesar de la calma que se nota en los mercados franceses. Son varios los buques, así extranjeros como de la inscripción de Palma, que transportan gran cantidad de pipas á Cete, donde de algún tiempo á esta parte se advierte demanda de vinos mallorquines que en años anteriores habían sufrido alguna depreciación.

Acaba de fundarse en Viena una liga contra las propinas. Según la estadística publicada por los fundadores, los vieneses no entregan menos de diez millones anuales de francos por vía de propinas.

El Ayuntamiento de Barcelona acordó ayer, por iniciativa del alcalde señor Rius, organizar recepciones en las Casas Consistoriales para el día siguiente de terminarse cada Congreso de los que se celebren en aquella ciudad, en honor y con asistencia de los individuos que los

compongan, quienes serán obsequiados con un *lunch*.

A un colega telegrafian que ha surgido en Málaga un grave conflicto que afecta á la industria de mar por haberse consumado el lanzamiento de los pescadores, sin señalarles en la zona marítima terrestre lugar ninguno donde establecerse é instalar sus artes.

Infelizmente se han perdido playas donde verificar la reinstalación.

Once mil familias corren el peligro de quedarse sin recurso alguno de subsistencia, por lo que urge el remedio.

Ha salido de Barcelona para Salzburgo, donde ha de presidir la conferencia de la comisión internacional para la medición de la tierra, el general Ibáñez, director del Instituto geográfico.

Leemos en un periódico de Gerona: «Ha desaparecido de Valls el auxiliar de Telégrafos de aquella estación, don M. G., coincidiendo esta desaparición con una reclamación presentada por un vecino de aquella villa acerca del extravío de un pliego de valores declarados importante 2.000 pesetas.»

La Compañía de tranvías del Norte de París ha adoptado el sistema de locomoción por la electricidad y establecido un servicio especial desde la barrera de L'Étoile al jardín de Acimatación.

El sábado se hizo el primer ensayo con un coche que conducía 52 personas, llamando la atención de las gentes aquel vehículo que ni estaba tirado por caballos ni despedía humo alguno.

Dice un periódico de Málaga que la señorita y el joven que se arrojaron hace pocas noches en una iglesia de Granada, á los pies del sacerdote, declarando que se querían por esposos en el instante en que el ministro del Señor daba la bendición á los fieles que habían rezado el rosario, eran la señorita de Morales y don Miguel Sánchez Pastor.

A unos 500 metros de Castellón se ha descubierto un número considerable de esqueletos humanos.

Créese que procedan de los moros que estuvieron en aquella región, y que fueron sometidos por don Jaime el Conquistador.

Anteayer fueron aprehendidos por los carabineros 60 bultos de tabaco que se hallaban sobre el muelle del puerto de Valencia.

Ha sido denunciado *El Restaurador*, periódico tradicionalista que se publica en Castellón.

En Vitoria ha fallecido una pobre señora que á consecuencia de habersele inflamado el petróleo de un quinqué recibió horribles quemaduras.

La fragata *Bianca*, que prestaba el servicio de escuela de guardias marinas, ha sido elevada en sus funciones por la fragata *Carmen*.

Anteayer fueron detenidos en Valladolid un hombre que causó varias heridas á su mujer con una navaja; un caballero que hizo lo mismo con su señora, valiéndose de un bastón, y una mujer que tiró un cacharro á su marido, hiridiéndole de gravedad en la frente.

El sábado á las ocho de la noche se sintió en Málaga un fuerte temblor de tierra.

A la calle de la Torre, de Cádiz, se le ha sustituido ya el nombre, poniéndole el de Segismundo Moret.

Al pasar ayer el tren de Manresa á Barcelona por el puente situado en Monistrol y Olesa, un viajero se arrojó por una ventanilla al río.

Anteayer hubo una alarma en el palacio de la industria y el comercio de la Exposición Universal de Barcelona. Motivóla un principio de incendio que hubiera podido tener fatales consecuencias á no haber acudido inmediatamente los bomberos que pudieron dominar el fuego en su principio.

En la iglesia de los Santos Mártires de Málaga se ha verificado un casamiento, en el cual hubo de intervenir fuerza del cuerpo de Seguridad, pues el párroco de dicha iglesia participó al sargento, señor Corpas, que tal vez ocurriría algo

desagradable, pues el padrastro de la novia se oponía al casamiento, á pesar de haber otorgado su consentimiento la madre. Afortunadamente no ocurrió nada de particular.

En Villanubla (Valladolid) se ha encontrado en el campo el cuerpo de un hombre muerto violentamente, y los dos de los heridos que murieron á poco.

En el tren núm. 14, entre Palencia y Valladolid, ha fallecido un viajero.

En una corrida de novillos celebrada en Laguna de Duero, han resultado un aficionado muerto y varios heridos.

En Alcoy fué conducido el jueves al Hospital un dependiente de consumos llamado Vicente Sempere, que con un valor temerario por salvar á unos niños que estaban jugando en la carretera de Bañeras á Alcoy de que les atropellara un caballo desbocado, se puso en medio de la carretera á pararle, siendo violentamente empujado y arrastrado por el animal, pero deteniéndole antes de que atropellara á los niños.

El cónsul de España en Nueva Orleans participa que, á fin de facilitar la salida de los artículos españoles en aquel importante mercado, es de necesidad para los comerciantes españoles el presentar con todo esmero y gusto los productos para el comercio, pues que á veces la forma del continente y la vineta que lo cubre, asegura un éxito á cualquier mercancía. El citado cónsul indica la necesidad de que se establezca una línea regular de vapores entre Nueva Orleans y algunos de nuestros puertos de la Península.

Al regresar una familia de Laguna, tuvo la desgracia de que el vehículo que la conducía cayera al canal del Duero, pereciendo ahogados tres niños de corta edad.

El obispo de Guadix, don Vicente Pontes, continúa en grave estado, según los periódicos de Granada.

El partido fusionista de Lérida ha regalado al gobernador civil, señor Moncada, las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, con un cuadro dedicativa de mucho mérito.

El Gobierno portugués va á emitir un empréstito de 195 millones de pesetas al tipo de 96 por 100, reembolsable en setenta y cinco años.

Leemos en un periódico de Terragona:

«Es muy probable que en la próxima reunión de Cortes pida un senador de esta provincia cierto expediente que quizás ofrezca maravillosos resultados para combatir lo que en lenguaje moderno se conoce con el nombre de irregularidad, y el Diccionario de la Lengua define con un nombre más gráfico.»

Ha terminado el conflicto de los tableros de la Coruña. Han reanudado la expédition de carnes, y acordado reclamar contra un acuerdo de la junta municipal que les impuso un nuevo arbitrio.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias: Estos días se ha hecho comentarios de mucho vuelo á propósito de la noticia referente á que el embajador de Francia, M. Cambon, ha celebrado una conferencia con el Sr. Alonso Martínez y otra con el Sr. González (D. Venancio).

Dícese que el mencionado embajador, en ambas conferencias ha manifestado que Francia está en excelentes disposiciones para con España y que la Reina inspira vivas simpatías en toda la república, y que las manifestaciones de Tolón, que tan halagüeñas han sido para los marinos españoles, se repetirían en toda Francia.

Hace algunos días M. Cambon dirigió un telegrama al Sr. Sagasta negándole en absoluto que se tramase en territorio francés ningún movimiento republicano, y dando todo género de seguridades de que no se consentirían por su gobierno.

M. Cambon no cree que existan siquiera temores de que se altere el orden público por un movimiento nacido en la frontera.

¿Correrá peligro nuestra neutralidad en lo relativo á relaciones exteriores?

Vuelve a hablarse de la retirada del Sr. Alonso Martínez del Ministerio una vez terminados los trabajos del Código civil, ya para ocupar la presidencia del Tribunal Supremo, ya para descansar de la labor que ha realizado en esta etapa de Gobierno.

La combinación en alza, suponiendo confirmada la anterior especie sería:

El Sr. Capdepone, á Gracia y Justicia; el señor Conde de Xiqueña, á Ultramar y el señor O. Ryan, á su casa, sustituyéndole un general del grupo monárquico-democrático, si se hace la fusión con éste, y si no cualquiera otro.

\*\*\*

El resultado de las elecciones para diputados provinciales verificadas ayer, es el tema preferente de las conversaciones políticas.

Hacemos gracia de ellos al lector, limitándonos á consignar que pueden considerarse como electos diputados provinciales de Madrid, los adictos señores Presilla, Marchante, Escolar, García Lomas, Rosa Sancho, Rodríguez Portillo, Casuso, Galvez Holguin y Font Martí, el reformista señor Pérez de Soto, el posibilista señor Pulido y el conservador señor Molina.

\*\*\*

La dimisión escrita del señor Monte Río no aparecerá en la Gaceta hasta después de la reapertura de los tribunales, modificada en la parte relativa á las quejas provocadas por el discurso del señor Siivela, en Málaga.

\*\*\*

Capítulo de economías eclesiásticas, que, ó mucho nos equivocamos, ó ha de producir graves complicaciones al Gobierno.

El ministro de Gracia y Justicia se propone remitir en breve al de Estado unas estadísticas comparativas de lo que cuesta en España y otros países el clero catedral.

Las estadísticas á que aludimos serán la base de unas negociaciones con Roma para la reducción del presupuesto eclesiástico, que en lo concerniente al clero catedral desea el Gobierno que se haga de esta manera: disminución del número de canónigos y beneficiados, respetando los derechos existentes y amortización de las plazas que vayan quedando vacantes. En cada dos ó tres de éstas, se proveerá un *vacante* de lo dispuesto para los *vacantes* generales.

En el arreglo no se intentará nada respecto de la disminución de diócesis. Uno de los puntos de la conferencia celebrada entre el ministro de Estado y el Nuncio de Su Santidad, fué el de la reducción del presupuesto, que no creemos nosotros se pueda realizar tan pronto como suponen algunos amigos del gobierno.

\*\*\*

El total de las economías que el Gobierno desea introducir en el presente ejercicio es de seis millones de pesetas.

En Hacienda las rebajas son pocas. De Gobernación, aún no se sabe á cuanto ascienden, porque dependerá de una reorganización de servicios. En Guerra, la reducción, según se dice es de 2.500.000 pesetas.

## Folletín

163

LA HIJA

DEL

GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

POR

TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS

Un hombre desconocido, que dijo con voz clara y serena:

—Si me permite V. M. yo le informaré de todo.

El rey no supo qué contestar al pronto, y Florín no supo qué hacer en aquella situación inesperada.

Mientras tanto el desconocido avanzó dos pasos sin que nadie se le estorbara. ¿Pero cómo había llegado aquel hombre allí? ¿Cómo había pasado por delante de los alabarderos y por medio de los Guardias de Corps? ¿De qué modo había atravesado por medio de los salones reales sin que nadie se opusiese á su paso? Florín no supo cómo explicarse aquel misterio, y el rey, que no cesaba de mi-

Las economías de Gracia y Justicia importarán el uno y medio del presupuesto. Afectarán á los suministros de penados, á la sección que trata de las religiones y al crédito para el ministerio fiscal.

Se había votado para éste la suma de 40.000 duros, que queda suprimida. De la sección de monjas se rebajan 90.000 pesetas.

¿En qué parará todo esto?

## Del Exterior.

A última hora de la tarde recibimos de nuestros corresponsales en el extranjero las siguientes noticias:

**Belgrado 11.**—El señor Pirotshantz, abogado de la Reina Natalia ha desmentido telegráficamente la supuesta contestación de su defendida ante el Censistorio de esta capital, de que se han hecho eco los periódicos ingleses y alemanes.

**Cuen 11.**—Ha llegado á esta ciudad el señor Sadi Carnot, presidente de la república, que se dirigirá después á Cherburgo.

**Viena 11.**—La actitud del rey Milano de Serbia, es tan extraña á las buenas prácticas de Gobierno interior y exterior, que se teme estalle un conflicto por su causa en el pueblo, que haga necesaria la intervención extranjera.

**Paris 11.**—Ha sido nombrado gobernador general de la Indochina el señor Richaui, que ya desempeñaba interinamente este importante cargo colonial.

**Berlin 11.**—A pesar de los esfuerzos practicados por M. de Schloezer, embajador de Alemania cerca del Vaticano, no han podido zanjarse las dificultades opuestas por el Papa para recibir al emperador Guillermo.

Este incidente tiene muy contrariado á Bismarck.

**Londres 11.**—Se acaban de recibir gravísimas noticias de Tíbet.

El Gobierno ha recibido un extenso telegrama cifrado, participándole que las tribus hostiles á Inglaterra concentran grandes fuerzas contra los ingleses, á los que han dirigido un ultimatum ordenándoles la inmediata evacuación de Hoatong.

**Roma 11.**—Puede darse por concluso el Concordato entre la Santa Sede y Rusia.

Las principales cláusulas han sido redactadas por León XIII, y se refieren al aumento de las libertades religiosas en Polonia y Rusia.

**Lisboa 11.**—El señor Sampaio, comandante de la división naval portuguesa Lourenz Marqués, se ha encargado del gobierno de dicho distrito.

**Constantinopla 11.**—Es desesperada la situación financiera del Gobierno turco.

El ejército, los funcionarios públicos y todos los servidores del Estado, no consiguen percibir sus sueldos, y se dice que se están haciendo trabajos para una huelga general de todas las clases.

**Bruselas 11.**—El Consejo de ministros ha acordado hacer ciertas reservas acerca del convenio internacional sobre los azúcares, terminado en Londres á fines del mes anterior.

**Turin 11.**—Esta mañana se ha celebrado con inusitada pompa la ceremo-

nia nupcial del exrey de España don Amadeo y la princesa Leticia Bonaparte.

Han estado presentes los reyes de Italia y de Portugal, el príncipe Napoleón, la princesa Clotilde, los príncipes Víctor y Luis Napoleón, la archiduquesa Reniera de Austria, el príncipe real de Italia, el duque de Oporto, el de Génova, el príncipe de Carignan, el duque de las Apulas, el conde de Turin, el príncipe Amadeo, la princesa Isabel, el príncipe Fernando Humberto, la duquesa de Génova y brillante y distinguido séquito.

**Londres 11.**—Telegramas recibidos de Roma esta madrugada participan que el Gobierno griego y la república de Nicaragua han denunciado los tratados de comercio existentes con Italia.

**Viena 11.**—Acaban de recibirse telegramas noticiando que la Albania se halla en plena revolución á consecuencia de las violencias cometidas allí por los miriditas.

Esto viene á complicar extraordinariamente las cuestiones de Bulgaria y de Macedonia, porque la revolución albanesa afecta á los intereses de Rusia, Grecia é Italia.

**Constantinopla 11.**—En vista de los temores de que estalle una insurrección general en la Macedonia, el Gobierno del sultán ha concentrado numerosas tropas en la frontera serbia.

**Paris 11.**—La hija mayor del general Boulanger contraerá en breve matrimonio con el capitán Driant.

## Boletín comercial

**Alba de Tormes (Salamanca).**—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 35 á 37 rs. fanega; centeno á 18 id. id.; cebada á 17 id. id.; algarrobas á 16 id. id.; avena á 10 id. id.; Garbanzos de 80 á 120 id. id.

Ayer tarde, á las cuatro, se presentó un nublo bastante fuerte, que si bien aquí no cayó una gota de agua, en varios pueblos inmediatos cayó bastante y piedra, que gracias á estar ya tupidas las faenas de recolección, no causó perjuicios.

**Ávila (Ávila).**—El mercado de hoy ha sido regular y los compradores bastante animados á hacer operaciones, pero las entradas aún son cortas y no acrecerán hasta la terminación de las faenas agrícolas.

Sin embargo, han entrado 3.500 fanegas de trigo de varias clases, que se pagaron á los precios que anotó más abajo.

En cuanto á vendedores no faltan, pero son en pequeñas partidas, pues como nos hallamos pagando el primer trimestre de la contribución, los pocos trigos viejos que hay se les va dando salida.

La cotización de este mercado es la siguiente:

Trigo superior á 38'50 rs. fanega. Id. corriente de 37 á 38. Centeno á 19. Cebada á 18. Algarrobas á 17'50.

**Paredes de Nava (Palencia).**—La cosecha es regular, el tiempo bueno, los precios fríos y pocos vendedores á consecuencia de las faenas de verano.

Los precios de este mercado son los siguientes:

Trigo, á 35 rs fanega; centeno, á 21; cebada, á 16; yeros, á 25; lentejas, á 48; alubias, á 70; avena, á 12; garbanzos superiores, á 130; id. regulares, á 100; idem medianos, á 70; harina de primera, á 15'50 rs. arroba; id. de segunda, á 14'50; id. de tercera, á 12; salvado de primera, á 7 rs. fanega; id. de segunda, á 6; echaduras, á 15. Patatas, á 4 rs. arroba.

Líquidos.—Aceite, 51 rs. cántaro; vino blanco, á 9; id. tinto, á 8. Lana blanca fina á 40 rs. arroba; idem idem basta á 39.

Piel de cordero á 2'50 rs. una. **Valladolid.**—En los almacenes generales de Castilla han entrado 400 fanegas de trigo que se han pagado de 37 á 37'50 rs. las 94 libras.

De centeno han entrado 100 fanegas que se han pagado á 19'50. La entrada en el Canal ha sido de 800 fanegas de trigo, pagándose de 36'50 á 37'25 reales las 94 libras.

Las salidas de trigo y harina por la estación de Valladolid, en la semana anterior, han sido: Trigo, para Corcos, 5 wagones, para Mave, 3 id.; para Bilbao 2 id.; para Mañana 1 id.; para Barcelona, 10 id.; para Tolosa, 2 id. Harina para Madrid, 6 wagones, para Córdoba, 2 id.; para Medina 1 id. para Santander, 2 id.; para Logroño 2 id. para Santullano, 1 id.; para Nierres, 1 id.; para Oviedo, 2 id.; para Coruña 3 id.

Hay ofertas de varias fanegas de trigo. á 40 rs. una y solo pagan á 39, habiéndose efectuado la venta de 230 fanegas á 39 rs. una en panera.

Los precios de hoy son: Trigo superior de 39 á 40 rs. fanega; idem corriente de 33 á 39; centeno á 19; cebada 18; algarrobas á 17; garbanzos superiores á 180; id. regulares á 140; id. medianos á 100.

**Paredes de Nava (Palencia).**—La cosecha es regular. El tiempo variable. Los precios firmes.

Hay bastantes vendedores y existencias. Trigo, á 35'25 rs fanega; centeno, á 22; cebada, á 16; yeros, á 28; lentejas, á 50; alubias, á 70; avena, á 12; garbanzos superiores, á 140; id. regulares, á 100; idem medianos, á 90; harina de primera á 15 rs. arroba; id. de segunda, á 14'50; idem de tercera, á 13; salvado de primera, á 7 rs. fanega; echaduras, á 16.

Líquidos.—Aceite, á 52 rs. arroba; vino blanco, á 10; id. tinto, á 9. Lana blanca fina, á 40 rs. cántaro; idem id. basta á 39.

Piel de cordero, á 2'50 rs. una. **Osorno (Palencia)** 29 de Agosto.—La cosecha buena; se está acabando de trillar, y no se ha limpiado nada.

El temporal de calor, y propio de la estación. Los precios sostenidos á causa de las cortas entradas.

Vendedores muy pocos. Existencias nulas. En trigos hay ofertas de 500 fanegas á 38 rs. las 92 libras, y sólo pagan á 37'50 rs. fanega.

Salidas. 3 wagones de trigo para la montaña. 2 id. de harina de 1.ª para Santander. 2 id. de paja id. id. 1 id. de lentejas para Palencia.

En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo de 35'50 á 36 rs. fanega; id. blanquillo á 36; id. rojo á 35; centeno á 20; cebada á 17; yeros á 21; lentejas á 50; alubias á 100; avena á 12; garbanzos á 120; muelas á 50; guisantes á 40; harina de primera á 15 reales arroba; idem de segunda á 13; id. de tercera á 11; salvado de primera á 16 rs. fanega; id. de segunda á 13; id. de tercera á 9; id. cascarrilla á 7; echaduras á 12. Patatas á 3 rs. arroba.

**Tordesillas (Valladolid).**—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 36 á 37 rs. fanega. Centeno á 18 id. id. Cebada á 16 id. id.

Algarrobas de 16 á 18 id. id. Garbanzos á 100 id. id. Vino blanco de 8 á 10 rs. cántaro Vinagre á 14 id. id. Ganado mular y caballarlo nulo.

Vacuuo regular y con precios sostenidos. Las labores de verano avanzan rápidamente y son inmejorables las condiciones de los granos.

Las labores de verano avanzan rápidamente y son inmejorables las condiciones de los granos.

## Cotización oficial del día 7.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Movimiento.	
		Alza.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	74 60	40	»
Idem id. pequeños	74 65	55	»
Idem id. fin corriente	74 55	45	»
Idem id. fin próxima	00 00	»	»
Idem id. al 4 por 100 exterior.	77 15	65	»
Idem id. pequeños	77 15	35	»
Duda amortizable á 4 por 100	89 10	»	20
Idem id. pequeños	89 10	»	30
Billetes hipotecarios de Cuba	104 20	20	»
Anualidades de Cuba	00 00	»	»
Obligaciones provinciales de Cuba	00 00	»	»
Obligaciones municipales	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100	105 25	»	»
Acciones del Banco de España	420 00	»	»
Compañía de Tabacos	113 00	»	»

## Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 90 d/l	Dineros 25-54
Londres á 8 d/v	» 1-60
Paris, á 8 d/v	» francos 1-60
Burdeos á 8 d/v	» 1-75
Marsella á 8 d/v	» 1-85
Lisboa á 8 d/v	» 00,00
Hamburgo á 8 d/v	» 00,00
Génova á 8 d/v	» 00,00
Habana	» 00,00
Puerto-Rico	» 00,00
Manila	» 00,00

—V. M. en la elevada región en que se encuentra no puede conocer la significación de ese nombre, el valor de esa personificación, la existencia de ese individuo. El *tío Pedro*, señor, es el jefe de nuestro pueblo, el alma que lo encamina por las sendas de la verdad y del porvenir, el agente que hace hervir en todos los corazones el sentimiento pátrio, el genio que protege el nombre sagrado de sus reyes, el espíritu que refrena la tempestad ó la desecadura sobre las naciones, cuando estas se ven manchadas por la impureza ó heridas por la fatalidad.

—¿Y eres tú el esclamo del soberano, que oía un lenguaje que jamás había oido.

—Yo, señor.

—Entonces, ¿qué quiere decir tu venida?

—Venía á informaros, porque vuestro pueblo se encuentra á las puertas de vuestro palacio.

—Cierte: eso dijiste al tiempo de entrar, contestó el rey aún no vuelto de su asombro.

—En ese caso si V. M. se digna escucharme...

—¿Pero acaso vienes tú en nombre de ese pueblo?

—Vengo en nombre de la España.

El Rey se puso pálido al oír el timbre sonoro y energético de aquella voz que penetraba hasta el fondo de su pecho.

—¡Oh! exclamó. ¿Es una superchería lo que dices?

—Asómese V. M. á uno de esos balcones, y vea si es superchería ese pueblo silencioso que invade todas las avenidas, que tiene clavados sus ojos en vuestro palacio, que espera el momento de la reparación y de la justicia.

—No te comprendo, contestó Carlos con altivez.

—¿No me comprende V. M.?

—No.

—¿No adivina lo que quiere el pueblo?

—Tampoco.

—Señor, exclamó el impassible *tío Pedro*. En primer lugar el pueblo viene á bendecir á V. M.

—¿A bendecirme!

—Sí. Espera reparación y justicia.

—¿Otra vez esa frase!

—Es preciso.

—Y bien, ¿qué desea el pueblo?

—Que prosiga V. M. la obra que ha emprendido.

—¿Cuál?

—La caída del príncipe de la Paz.

Carlos dilató su mirada como si no hubiese oído bien. Su débil corazón no pudo menos de temblar.

Carta de Barcelona.

5 Setiembre.

Sumario.—El Pabellón de la prensa.—Salón de murmurar.—Toma de posesión.—Brindis.—El Diluvio y el sentido común.—Pirozzini.—El Congreso Jurídico.—La mesa.—Trabajos preparatorios.—Noticias.

Sr. Director de LA PAZ. Muy señor mío: Interrumpo por hoy mi habitual descripción del Palacio de la Industria, para dar á los lectores de su periódico, noticias de la inauguración del Pabellón de la Prensa y del Congreso Jurídico.

En el principal, de uno de los pabellones que sirvieron para alojar tropas en la ex-Ciudadela, y en el mismo en cuyos bajos están las oficinas de Correos y Telégrafos, la expenduría de efectos timbrados y la administración de las «Butacas Mirapoix», se han amueblado con sencillez, pero con gusto varias habitaciones destinadas al servicio de los corresponsales de la prensa nacional y extranjera: hay una elegante sala de lectura, un escritorio, que recuerda el del antiguo Ateneo de Madrid, salón de conversación—que ya en la casa se denominaba murmurar—lavabo, secretaría y todas aquellas dependencias necesarias á este género de círculos, casinos, clubs, ateneos ó como quiera llamárselos, según las aficiones mas ó menos extravagantes del que habla.

Lo único que no hay es sala para jugar ni aun al tresillo: es pues un centro de trabajo, y como expansiones del espíritu queda únicamente el derecho de hablar mal de los Gobiernos, de los partidos y aun de los hombres, en cuyo ejercicio tanto gozan y gozarán los que verdaderamente pertenecemos al oficio, qué dirá Ferreras en el naturalísimo lenguaje que usa en sus balances, que indudablemente se escriben en mangas de camisa.

libre pensamiento brindó por el éxito de la Exposición, Valero de Tornos brindó por la prensa, manifestando que su importancia actual se debe á que en la lucha que hoy libran en el mundo los hechos y las ideas, la prensa es el medio que los armoniza, que realmente une el pasado con el porvenir, creando el presente.

No podía faltar la prensa genuinamente catalana á asociarse al acto, y el Sr. Torroella hizo en el idioma de Verdagué un sentido brindis.

Todos los periódicos locales dan cuenta del acto con frases entusiastas, menos «El Diluvio», que como es natural encuentra malo todo lo que los demás encuentran bueno, logrando así una nota de originalidad, gracia, energía é independencia. Sería injusto dar cuenta de la inauguración del pabellón, sin recordar lo que ha contribuido á que se instale, D. Carlos Pirozzini, Secretario general de la Exposición, antiguo y esparto periodista, crítico de conciencia y sobre todo trabajador infatigable; la prensa le debe atenciones y cariños, de cuyo agradecimiento ha de darle pronto, prueba íntima y fraternal.

Del Congreso Jurídico he de ocuparme con la posible detención, dando á los lectores de ese diario una reseña tan detallada como me sea posible.

La sesión preparatoria se verificó en el Consistorio, y la mesa quedó constituida de la manera siguiente: Presidente: Durán y Bas, Vice presidentes: Eujuto, Danvila, Ferrer, Cepeda, Secretarios: Homs, Sasera, Churríu, Heras. La inaugural la hizo el Sr. Eujuto, formando la mesa el Presidente, el Obispo, un auditor de guerra, el Alcalde, un individuo de la Audiencia, el Vice presidente de la Diputación provincial y el Vice rector de la Universidad.

El Sr. Homs leyó la reseña de los trabajos verificados por la comisión organizadora del Congreso Jurídico de Barcelona. D. Manuel Durán y Bas pronunció un discurso metódico y concienzudo, en que tocó los seis temas que han de ser objeto de las discusiones. Este discurso por la doctrina que rebosa, por la forma en que fué dicho y por la modestia que resplandeció en todos los actos del Sr. Durán y Bas, fué con justicia muy aplaudido.

Al Congreso, además de muchos notabilísimos abogados, profesores de Derecho y escritores de Jurisprudencia catalanes, han concurrido muchos y muy notables abogados del resto de España. Del ilustre colegio de Madrid, forman parte del Congreso, Carvajal

ex Ministro, Romero Girón también ex Ministro y notabilísimo escritor de Derecho, Moriano, Dauvila, Hidalgo, Saavedra, Bufarrull, Torres, Valero de Tornos, Morales y Serrano, Diaz Mosen, Charrrín y otros.

Tendré á los lectores de ese periódico al corriente de las sesiones que se celebren, procurando concretar cuanto me sea posible.

Para concluir diré á ustedes que están adelantadísimo los trabajos del jurado, bajo la inteligente dirección del Sr. López Fabra, cuya asiduidad y cuyo interés por la Exposición exceden á todos los elogios. La ciudad rebosa animación, llegan los trenes repletos, las fiestas de Setiembre serán espléndidas y todo hace esperar que el interés que la Exposición despierta, será beneficioso á los intereses de esta ciudad.

El Corresponsal.

Modas.

Un modelo de traje para las señoras corpulentas — El rizado esarolado. — El corsete indio. — Los perfumes solidificados.

Para las señoras corpulentas recomiendo como de mucho efecto una falda que está muy de moda y que se confecciona con dos telas de dos tonos distintos y sobre poco mas ó menos del modo siguiente:

Supongamos una falda de vicuña ó de sarga blanca, plegada á tablas, y como complemento del traje una especie de levita de lanilla azul. La falda de esta levita, en vez de ser cerrada como una falda ordinaria, consta de dos paños y de un faldón como si fuera toda la parte de detrás de una falda cualquiera, divididos en tres partes el faldón y los paños. Fácilmente comprenden las lectoras que este arreglo tiene por objeto dejar ver la falda blanca plegada.

Este traje resulta muy bonito y es además muy práctico, sentando admirablemente á las buenas mozas. A algunas no les gusta la falda blanca porque parece que se han olvidado de ponerse un vestido al ataviarse, á pesar de que, como han caído en desuso las enaguas el resultado no es el mismo, pero este inconveniente se salva reemplazando el color blanco con otro claro. La levita es la que siempre debe ser mas oscura que la falda.

El rizado esarolado hecho con tafetán se emplea mucho en la actualidad para adornar los trajes y sobre todo las levitas. También se emplean estos rizados para adornar el bajo de los zagalejos de seda que se llevan debajo del vestido; pero se estropean mucho, y para esta prenda es mejor un rizado recto ó un volantito plegado.

Cada día es mayor el éxito que alcanza el corsete inventado por una de las mas célebres corseteras de París, Mad. Vertus. Se llama corsete indio, y es de una corrección de líneas admirab-

ble. Nada mas cómodo para ir al baño ó para estar en casa si disfrutar las molestias del corsé. Se hace de fina batista ó de surah, ó de un medio color. Sostiene el pecho sin oprimirle, se cruza en la espalda por medio de tirantes y se cierra en el talle, que mantiene recto y flexible.

La moda de los perfumes concen trados se acentúa por momentos. Encerrados en elegantes estuches y hasta en alhajas, embalsaman el espacio que los rodea. Es un descubrimiento de la perfumería moderna que va á hacer la fortuna de su inventor. Rara es la señora de buen tono que no lleva en dicha forma uno de esos agradables perfumes que recuerdan las flores. Se generalizará su uso y no tendremos por ello mas que ocasiones de felicitarlos.

ERNESTINA.

París 3 de Setiembre de 18 8.

NOTICIAS

Hoy se ha encapotado el cielo, el trueno ha sonado, y han caido unas gotas, pero el tiempo se ha contentado con asustarnos, y no ha pasado de ahí.

Ha fallecido el apreciable Sr. D. Carlos Avilés y Serrano. A sus estimados hermanos y sobrinos, amigos nuestros muy apreciados y antiguos, les deseamos el consuelo que su justa pena reclama, á la vez que pedimos por el descanso del finado.

«La Enciclopedia» cuenta ya con la colaboración segura de personas competentes en ciencias y artes, y en asuntos locales, que son los escritos que mas han de agradar á los que se suscriban y conserven dicho semanario. Las firmas que irán apareciendo en las columnas de esa revista darán fé de nuestra afirmación.

En la noche de hoy se nos asegura

tendrá lugar un concierto en el Casino, en el que veremos á las distinguidas cantágenas señoritas de Lopez Pineda, á la apreciable filipina D. Acacia Márquez, y á nuestro amigo y antiguo suscriptor el baritone D. Ramiro Conde.

Todos merecen el calificativo de artistas con mas razón que lo usan otros.

La niña mayor de nuestro querido amigo particular y político D. Adrian Guzmán, vecino de Pliego, se halla casi restablecida de la enfermedad que padecía, cuya noticia damos con gusto, para satisfacción de los muchos parientes y amigos que en esta ciudad tiene dicho señor.

La compañía que actúa en Romez pasa á Yecla donde trabajará durante la feria, reemplazando á nuestro paisano el Sr. Barreras, con su paisano y nuestro D. Pablo López: de allí pasará á Valencia durante Octubre y luego á Madrid.

VARIEDADES.

Charada.

SOLUCION A LA ANTERIOR ES-ME-RO OTRA

Es nombre tres cuarta quinta, y herramienta la dos tres, es enfermedad quinta tercia, muy difícil en curar, una prenda dos primera, que toda mujer la usa, y el todo es un abuso que prohibido debe estar.

D. ESPINOSA.

(La solución en el número próximo.)

PALOMOS Se venden dos pares criados de mantilla. En nuestra imprenta darán razón.

POLVO ROCHER. Lazativo, Digestivo, Depurativo, Antiglicico, Antibiliado. Contra: ESTREÑIMIENTO, DE VIENTOS, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLETTAS, EMBAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS. GUSTO AGRAVABLE. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres debilitadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Purgas mercuriales, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas aciduladas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes católicos y Sales, Limonadas, Sulfato granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

DIARIO DE AVISOS.

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN. —Anuncios: uno á dos días, 5 céntos linea por tres ó cuatro 3 céntos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntos linea; comunicados desde 25 céntos linea adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100 y pago 1 día de la publicación.

Almanaque. Table with columns for days of the week and numbers (e.g., Sabado, Domingo, Lunes, etc.).

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN. Includes illustration of a woman's head.

REMEDIUM MILAGROSO. El único que ha merecido el honor de ser recomendado por las Academias de medicina de Londres, París, Viena, San Petersburgo, Roma, Bruselas, Amsterdam, New-York y Filadelfia. FEBRIFUGO DEL DOCTOR AYER.

CAFE NERVINO MEDICINAL. MARAVILLOSO SECRETO ARABE. Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid. Includes illustration of a person holding a bottle.

Boletín religioso. Santa Fé.—Mañana: s. Felipe ob. y eps. mrs. san Eulogio ob., san Ligorio mr. y santa Eugenio vg.

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO XLVI. La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como La Moda Elegante Ilustrada, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenecen.

LA CABEZA REGENERADA POR EL ACEITE SEIREP CON JUGOS DE SANDALO. Último y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocido eficacia en sus múltiples aplicaciones.

MELANOGENE. tintura excelente DE DICQUEMARE AINÓ. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas. Caja para negro, 7.50 pesetas, calle de Zoco, número 5.

Parsons, Graepel y Storgess (ANTES PARSONS Y GRAEPEL). MUEBLES buenos y baratos. San Cristobal, 6, Murcia. A 6 ptas. mesas camillas. — 3.75— sillones de despacho. — 4.25— mesas de cocina. — 2.25— sillas valencianas.

Las nuevas máquinas para coser NAUMANN. Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.

REALIZACION CON UN 20 POR 100 DE REBAJA CON MOTIVO DEL TRASLADO DEL ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL BUBOIS. Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc.